Sábado 26 de Enero de 1901 | Año XIX.—Núm. 5.829

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] Carmet, Aro- Núm. [illegible]—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AL NUEVO GOBERNADOR

Hace muy pocos días, ha tomado possesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia, D. Enrique Vivanco, persona que en otras capitales, ha desempeñado el mismo importante destino.

Reiterámosle el cortés saludo que en anteriores ediciones le dirigimos, y le ofrecemos desinteresadamente nuestro pobre, pero leal concurso, si inspira su gestión, en combatir con firmeza, y sin flexibilidades de ningún género, la plaga del caciquismo local, que hace proximamente dos años pesa sobre nosotros como losa de plomo, y nos está azotando.

Pregunte el Sr. Gobernador, si son ciertas nuestras terminantes afirmaciones, á prestigiosos propietarios y contribuyentes de viso de esta localidad.

Pregúntelo á los respetables maestros de primera enseñanza.

Indáguelo de la Junta directiva de la Cámara Agrícola, y de los elementos que constituyen la Asociación de Propietarios.

Sépalo por boca de los ex-empleados del Ayuntamiento, á quienes se les adeudan cantidades importantes.

Consúltelo con provisionistas, y encargados de suministrar efectos, á la Corporación Municipal.

Sépalo por los muchos contribuyentes agraviados en el último repartimiento, sobre las especies de consumos, de aceite y sal.

Díganselo los vecinos de calles tan céntricas como las del Angel, San Roque, Mercaderes, Santa Teresa y otras muchas, que despiden olores pestilentes, flotando sobre el arroyo las miamísimas materias fecales, que deberían correr por el alcantarillado, si este servicio no estuviese sumido en Tortosa, en el abandono más censurable y punible.

No exageramos, Sr. Gobernador; la *insula* tortosina, está poco menos que convertida en un cantón; se procede por antojo y por capricho, según determina la voluntad de un hombre solo, malhumorado á veces, rencoroso otras, y siempre esclusivista y autoritario.

Al lado de este cuadro, trazado con los colores de la verdad, no queremos, hoy por hoy, involucrar cuestiones de órden político, ni lanzar dardos contra el *pontífice máximo* de la imperante situación, quien valiéndose de los resortes gubernativos, facilitados á veces por exceso de complacencia, ha conseguido resoluciones contrarias á los intereses políticos del partido liberal de esta comarca.

No puede presentarse Tortosa, como modelo, ni mucho menos, de regeneración, en la etapa de mando del silvelismo.

Se han desconocido á veces los menores respetos, se ha procedido con atolondramiento y precipitación, y la imposición y el despotismo, hánse aceptado generalmente como norma de conducta.

Si el Sr. Gobernador tiene intento de seguir, como esperamos, por el camino de la rectitud y de la imparcialidad, puede enmendar con buena voluntad y energía muchos yerros, fijándose en las cosas que tan directamente atañen á nuestra querida Tortosa.

¿Lo hará? Para juzgarle sin apasionamientos ni prevenciones de ningún género, esperamos sus actos. Líbrese de las sugestiones de amigos oficiosos, de correligionarios aduladores, y de personas que tienen por única mira el provecho personal. Inspírese en una información amplia, en un criterio superior al de las luchas de campanario, y cuando se vea libre de las preocupaciones de la elección de un Senador por esta provincia, señalada para mañana, muéstrese atento á las aspiraciones legítimas de este país, sufrido, trabajador y laborioso, cansado ya de irritantes tutelas, y harto de odiosos caciques.

No imite el ejemplo de sus antecesores, los llamados Cuesta, Luengo y Casas, cuyo solo recuerdo, nos molesta en demasía. Haga otra labor, muéstrese decisivo y resuelto, sépa ser Gobernador de los apellidados de cuerpo entero; reforme ponga á raya á los que lo merezcan, así se llamen incondicionales correligionarios suyos, y se conquistará los aplausos de la opinión general, ávida de prodigárselos muy cumplidos.

Son consejos de adversarios sinceros los que nos permitimos brindar al Sr. Vivanco, animados del deseo de que su paso por ésta provincia deje memorias gratas á la inmensa mayoría de sus habitantes, que con el cuotidiano trabajo, y con el continuo sacrificio, contribuyen á las pesadas cargas del Estado, de la región y de la Municipalidad.

¿Es pedir mucho, lo que respetuosamente solicitamos?—**D.**

Anuario de ferrocarriles

Háliase en preparación, una obra importante y casi de necesidad á toda persona de negocios: la 9.° edición del Anuario de ferro carriles y tranvías para el corriente año.

El simple exámen del índice de materias demuestra el interés, grandísimo de esta obra, cuyo contenido lo forma todo lo concerniente á las líneas férreas y de tranvías, no solo de España, sino de Francia y Portugal, como el número de las líneas en explotación, en construcción, razón y domicilio de cada una; capital en acciones, obligaciones y subvenciones; productos de los años 1899 y 1900, clasificados por conceptos y velocidades, gastos de explotación, y toneladas transportadas en el año. Producto y gasto kilométrico en cada línea en los años 1899 y 1900; resúmen estadístico del año 1900; número y clase del material móvil que poseen las Compañías de ferro carriles; ferro carriles mineros; poblaciones de España, con más de 3.000 habitantes que no están servidos por ferro carril; insignias de los empleados: estadística de carreteras de España; tarifas nacionales é internacionales de correos y telégrafos, y otra porción de datos, cuyo conocimiento es de la mayor precisión.

En la segunda parte, trata de los derechos y deberes de los viajeros remitentes y consignatarios, de las tarifas de mercancías y manera de hacer las tasas, de las de viajeros, de las de carga, descarga, almacenaje, repeso y precintos; la combinada de reembolsos, y finalmente de la legislación referente á estas explotaciones.

Siendo la única obra que en su género se publica en España, constituye un cuerpo de doctrina y consulta para cuantas personas tengan relación con los ferrocarriles.

Es necesario, por tanto, al que posea acciones y obligaciones de ferrocarriles, á las compañías, ingenieros de Gobierno, personal de las inspecciones, empleados de las empresas, contratistas, abogados y comerciantes.

A muchos, no solo interesa, sino que les es indispensable este libro, ya para estudiar las estadísticas financieras y comerciales, guiarse en el ejercicio de su profesión, aclarar las dudas que les ocurran, conocer los nombres y residencia del personal, saber el domicilio social de las compañías, distancias kilométricas y precio de transportes; todos, en fin, hallan una fuente de consulta y elementos para conocer la situación detallada y en conjunto de la industria ferroviaria, bajo sus múltiples aspectos.

El objeto de esta publicación es relacionar las diversas industrias que tienen alguna conexión con los caminos de hierro y los intereses que de ella se derivan, y para ello contiene una sección de publicidad, donde especialmente están llamadas á figurar las casas que fabrican ó venden material fijo y móvil de ferrocarriles, como así tambien todos los infinitos objetos de aplicación en aquellos.

El precio de los anuncios, es de 50 pesetas plana de color, 30 la mitad y 20 el cuarto, y el del libro en provincias, 3'25 pesetas en rústica y 4'25 encuadernado.

Para uso y otro objeto, para el anuncio ó la suscripción, se dirigirá la correspondencia á las oficinas del Anuario, Estrella, 3, Madrid.

EXTRANJERO

(Paris 25.)

De los funerales

Los funerales de la Reina Victoria se efectuarán, segun hemos anunciado ya, el día 2 de Febrero.

Asistirán, además del Emperador de Alemania, los reyes de Bélgica, Grecia y Portugal, y los herederos de los tronos de Alemania, Dinamarca, Italia y Austria.

El Emperador Francisco José quería asistir al citado acto, pero los médicos se lo han prohibido,

El Gobierno inglés ha adoptado varias precauciones para evitar cualquier atentado.

Los más caracterizados anarquistas dicen que daría vergüenza cometer ningún atentado en un país donde se les respeta la libertad de la propaganda pacífica de sus ideales.

—Los funerales revestirán gran solemnidad.

Con tal motivo se celebrará una procesión que correrá las principales calles de Londres.

El cadáver

—El cadáver de la Reina Victoria, envuelto en sudario blanco bordado de oro, continúa expuesto en un gran salón del palacio de Osborne.

Se ha comentado el hecho de que la princesa Beatriz haya colocado un Crucifijo sobre el pecho de la difunta Soberana.

Seguro de vida

—La reina Victoria tenía asegurada la vida por 6.250.000 francos.

Modificación litúrgica

—Se ha aprobado una modificación en la liturgia que empezará á regir en los funerales de la Reina Victoria.

Comision

—Un telegrama dice que el regimiento de dragones de la Guardia, de

que era coronel honorario la reina Victoria, mandará una comisión á los funerales.

Exposición del cadáver

—Según telegramas no se ha decidido aún si será ó no expuesto al público el cadáver de la reina Victoria.

Se supone probable que sólo podrán verlo contadas personas.

De los funerales

—Existe el propósito de que á los funerales de la Reina Victoria asistan las tripulaciones, en mayor número posible, de los buques de guerra.

Verdi gravísimo

—Telegrafían de Milán, que el insigne maestro Verdi se halla gravísimo, habiéndole sido administrados los últimos sacramentos.

De la guerra

—En despachos del Africa del Sur comunican que numerosos boers rodean á Belfast, y que los afrikanders preparan con ellos una acción común.

La fortuna de Eduardo VII

—Comunican en un telegrama que se dá como seguro que el nuevo Rey de Inglaterra dispondrá de fortuna mayor que la de que disfrutaba su difunta madre, que se calcula en más de 500 millones.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

CANTARES

I

Sé, alma mía, que me engañas
al decirme que me quieres;
bien lo sé, más me contento
con que así me engañes siempre.

II

En la reja de una cárcel
estaba un loco cantando:
«Del exceso de amargura,
brota la risa en los lábios.»

III

Yo ví como la encerraron
muerta en el negro ataud;
allí se enterró mi dicha,
la belleza y la virtud.

IV

Sin los abrigos y el fuego,
del cuerpo el frío no marcha;
sin el fuego de tu amor,
heladita tengo el alma.

V

Cantando se alegra el triste,
cantando se lloran penas,
cantando se vá á la gloria,
cantando se vá á la guerra.

VI

Siempre antes de dormirme
en el lecho he de acordarme,
de aquellos muertos que un día
fueron carne de mi carne.

VII

De la dicha voy en pós
y por más que la persiga,
anda siempre ella delante,
siempre la pierdo de vista.

VIII

¿No nos queremos, morena,
y nuestro amor será eterno?
Pues Dios no ha de castigarnos,
si á tus lábios doy un beso.

IX

Te perdono tu falsía
y todas tus crueldades;
¿pero qué ganas con ello
si Dios no ha de perdonarte?

X

Cuenta al mundo tus venturas,
no le cuentes tus desdichas;
¡pobre si te compadece!
¡feliz si mucho te envidia!

XI

La mujer que yo adoré
es estátua de carne,
con cabeza sin cerebro
y corazón que no late.

XII

Yo no sé lo que me pasa
cuando entono mis cantares;
si estoy alegre, entristezco,
y si triste, he de alegrarme.

XIII

La semilla del dolor
la echó al mundo una mujer,
que á un hombre le juró amor
y lo dejó de querer.

XIV

Desde que ella me olvidó,
quiero olvidarla y no puedo;
y aunque de ella me separe,
á todas horas la veo.

XV

Quisiera ser un santito
y el cielo poder ganar,
porque sé que eres un ángel
y al morir, al cielo irás.

José QUEROL BELTRI.

Tortosa.

CRÓNICA GENERAL

Al Sr. Gobernador

En la primera página, publicamos un articulito dirigido al nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Enrique Vivanco.

El día político

Extractamos algunas noticias telegráficas de Madrid, que publica la prensa de provincias de anoche:

«La prensa valenciana de la mañana, acusa tales negruras en el horizonte político, que hacen presagiar un pronto y total cambio de política.

De un lado, dice el *Heraldo*, que Azcárraga se encuentra fatigadísimo, y que así lo ha comunicado en altas esferas.

Fundándose en esto, se acentúa la creencia, de que después de la boda de la Princesa, habrá crisis ministerial.

De otro lado, *El Correo* dice que reina alguna inquietud entre los conservadores, por los nombramientos militares que ha firmado hoy la Regente.

Añade, que esto aumentará las dificultades, con que tropieza el ministro de la Guerra.

Añadiendo á esto las impaciencias de los liberales, y el empeño que ahora muestran los tetuanistas en ser Poder, en una situación que no sea la del señor Sagasta ni la del Sr. Silvela, se comprenderá que efectivamente estamos abocados á un cambio de política, que no se hará esperar nada, después del casamiento de la Princesa.»

«*El Globo* publica unas declaraciones que se suponen del Sr. Sagasta, y que dicen que cuando un Gobierno inventa mentiras, (lo del carlismo), para justificar el mantenimiento de un estado anormal de suspensión de garantías; cuando se suspende á los Gobernadores por levantar fuerte dique á la inmoralidad administrativa, y cuando el jefe del gabinete se presenta á la Regente en los Consejos, diciéndole bagatelas, debe marcharse sin pérdida de tiempo, para bien del país.»

—

«Los futuros del Sr. Sagasta, dicen que éste obtendrá muy pronto el poder, por cuanto el Sr. Azcárraga ya no puede con el peso de la presidencia.»

Cuestión de enseñanza

La relación que la Hacienda ha presentado para los pagos del 4.° trimestre á los maestros de 1.ª enseñanza de esta provincia, asciende á 203.000 pesetas que, sumadas con las 50.000 disponibles para el tercer trimestre, representan 253.000 pesetas, sin embargo de que ambos trimestres importan totalmente zanjados, 300.000 pesetas, quedando, por consiguiente sin cubrir, 47.000 pesetas *por lo menos*, pues tenemos entendido que habrá que rengresar bastante en concepto de sobrantes de algunos municipios; de suerte que no es aventurado suponer, que por esta vez nuestra provincia se retrasará en el pago de los maestros, en unos **10.000 duros**.

¡Pobres maestros!

¡Sr. Ministro, es esto asegurar el pago!..... ¡Qué gran error!

Se nota en esta plaza, bastante actividad en las transacciones de aceite. Los toneleros apenas se dán punto de reposo en la construcción de envases. La exportación se verifica en gran escala.

En su número de ayer, dice un periódico local:

«En la cercana villa de Alcanar, ha sido donde indudablemente ha producido el sarampión, mayor número de víctimas. Allí donde la mortalidad en tiempo normal apenas acusaba una defunción cada tres días, durante la presente epidemia, ha habido día de verificarse ocho enterramientos, como sucedió el sábado próximo pasado. Cuatro y cinco defunciones, han ocurrido muchos días.»

Varios agricultores de esta comarca, piensan adquirir colmenas del sistema movilista, dadas las ventajas que reunen sobre las antiguas.

Por la Guardia civil del puesto de Vinaroz, ha sido detenido un sujeto, como presunto autor del robo de cuatro pavos reales.

Ha sido desestimado el recurso que contra un acuerdo de la Junta Central de Derechos pasivos, tenían presentado las huérfanas de la maestra que fué de esta ciudad, Sra. Dualde, por el que se les denegó la pensión que tenían solicitada.

Desde primeras horas de la mañana, se ha presentado el firmamento despejado, presentándose el tiempo bastante ventoso.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas públicas de niños de Ulldecona, con el sueldo de 550 pesetas anuales, don Enrique Roca Ribera.

Café de Novedades.—Este café del Ensanche del Temple, á cargo de don Enrique Segarra, estará abierto hasta las cuatro de la madrugada, durante la temporada de Carnaval.

El servicio de restaurant es esmerado y económico, y se dispone de platos bien condimentados, que los *glotones* elogiarán seguramente.

En los estancos de esta ciudad, no se encuentra papel sellado de dos reales, lo cual perjudica á los procuradores y abogados, que producen repetidas quejas.

Registro civil

24 de Enero

NACIMIENTOS

Elvira Ciata Valldeperes Escribá.
María del Cármen Mariana Pino Benet.

DEFUNCIONES

Andrés Valldeperes Ascot.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Léase el anuncio que empezamos á publicar en la cuarta página, bajo el epígrafe de

ACADEMIA DE CORTE

Desde que ha llovido, nótase un nuevo vigor y lozanía en los sembrados de nuestros campos, habiendo en pocos días mejorado notablemente los trigos y legumbres, observándose mayor verdor en el ramaje de los olivos y algarrobos, en beneficio de la próxima cosecha.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Enero de 1901

Barómetro

Máxima 765'00. Mínima 764'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 17'00 Mínima 12'00 Media 14'50.

Evaporímetro, 4'1.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 12'00.

El alumno,
David Salamó.

El alumno,
José Llanes.

CUARENTA HORAS

Días é iglesia en que se celebrarán en el presente año de 1901

Domingo 27, Lunes 28 y Martes 29 de Enero.—En la iglesia del Convento de San Juan.

Miércoles 30, Jueves 31 y Viernes 1 de Febrero.—En la iglesia del Convento de Santa Clara.

Sábado 2, Domingo 3 y Lunes 4.—En la iglesia de San Antonio, á cargo del Apostolado de la Oración.

Martes 5, Miércoles 6 y Jueves 7.—En el Sagrario de la Catedral.

Viernes 8, Sábado 9 y Domingo 10.—En la iglesia del Colegio de San José.

Lunes 11, Martes 12 y Miércoles 13.—En la iglesia del Convento de la Purísima.

Jueves 14, Viernes 15 y Sábado 16.—En la iglesia de San Blas.

Domingo 17, Lunes 18 y Martes 19.—En la iglesia del Seminario.

Todos los días á las 8 de la mañana se expondrá á su Divina Majestad y continuará expuesto á la adoración de los fieles. A las nueve, se celebrará una Misa cantada. A las cinco de la tarde se cantará el Trisagio, seguirá la meditación, letrilla al Santísimo Sacramento y se terminará con la reserva.

Ordenándose estos ejercicios á reparar las injurias y ultrajes que se hacen á la Majestad Divina en estos días de Carnaval, de esperar es que los hijos de esta Ciudad, verdaderamente católica, rivalizarán en obsequiar á Jesús Sacramentado, dando una prueba esplendorosa de su fé, de su piedad y de su amor á nuestro buen Dios.

EL CRIMEN DE MONTROIG

La sesión de hoy

(Tarragona 25.)

Ha comenzado la segunda sesión del crimen de Montroig, con el mismo gentío.

Comparecen once médicos, seis fo-

renses, y cinco llamados por las defensas.

Ha llamado la atención el que ningún médico de las defensas sea de Reus, mientras que hay cuatro de la acusación.

Todos los médicos forenses confirman que los síntomas podían ser de otras enfermedades, lo cual es considerado por el médico forense señor Grau como una herejía científica.

No habiendo acuerdo, el presidente da por terminado el incidente.

Luego se dá lectura al relato de la autopsia. Coincide en los síntomas de intoxicación por atropina, y por tanto la interfecta no murió de ninguna enfermedad de las citadas por el procesado Sedó.

A una pregunta de la acusación privada todos los peritos están conformes en que no es costumbre en ellos el ir á buscar granos de sulfato de atropina.

El médico de la familia Salvadó, manifiesta que desde hace 17 años la asiste y que nadie le dijo asistiera á la interfecta, estando moribunda.

El exámen de los peritos médicos ha durado desde las diez á las catorce.

Se ha suspendido el juicio hasta las diez y siete.

POR LA TARDE

Desfile de los testigos

—A las diez y siete se ha reanudado el juicio, ante el mismo gentío de siempre.

Es llamado á declarar el testigo

Francisco Salvadó

sobrino de la interfecta.

Recuerda que su tía le habló alguna vez de que había llegado á sus oídos la especie de que alguien proyectaba otorgar testamento falso, en nombre de ella.

Con este recelo—añade el testigo—tenía decidido la difunta hacer nuevo testamento el día antes al de autos.

Sabe el testigo que su tía no sufría enfermedad alguna.

Acaba repitiendo que al fijarse en las circunstancias extrañas que concurrieron en el fallecimiento de su tía, presentó la denuncia criminal al Juzgado.

Pablo Casas

Sigue á Salvadó, también testigo de cargo.

Era mozo al servicio de la interfecta.

Amplía la declaración de Salvadó con prolijos detalles; todos los que apoyan la acusación de los procesados.

Matías Valls

Declara que él fué quien dió á conocer á la interfecta los rumores que corrían sobre la fabricación de un testamento falso en nombre de ella.

Concluye diciendo que, en su concepto, Miguel Salvadó y su hija son inocentes; pero que tiene la convicción de que el médico Sedó y María Vidiella, son los verdaderos autores del asesinato de Tereza Salvadó.

Acabada esta declaración, el presidente suspende el juicio, para reanudarlo mañana por la mañana.

Noticias de Madrid

(Del día 25 de Enero)

Por telégrafo y teléfono

De política

Otra vez habló de la situación política el señor Sagasta, pareciéndole que el Gobierno ha llegado á una situación insostenible.

Cree que el general Azcárraga está sumamente disgustado por la conducta de algunos ministros, que sin consultarle han llevado decretos á la firma de la Reina.

Así, por ejemplo, los nombramientos para altos cargos militares, han sido para el jefe del Gobierno el más amargo de los desaires, pues sobre haberse hecho los nombramientos sin la venia del general Azcárraga, han recaído casualmente en personas poco afectas al presidente.

Considera el Sr. Sagasta que seguramente el general Azcárraga habrá hecho indicaciones al poder moderador, de que no puede seguir más al frente de este Gobierno.

Los sucesos se precipitan pues, y no sería de estrañar que sobrevinieran grandes novedades antes de la boda de la princesa.

Preguntado el Sr. Sagasta qué le parecía la vuelta del Sr. Silvela al poder, ha contestado:

—Esto, ya sabe él que es imposible.

En los centros políticos las manifestaciones del Sr. Sagasta, han producido viva emoción, que se delata en desacostumbrado movimiento.

Sección Oficial

Edicto de primer grado

D. Eduardo Rico Ballestrin, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que transcurridos los plazos de cobranza voluntaria para que los contribuyentes de este término municipal hicieren efectivas las cuotas pertenecientes al segundo semestre del año último de los repartos de consumos sobre las especies de aceite y sal y del de extrarradio sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, con esta fecha he dictado la siguiente

«Providencia.—Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto de dichos repartos correspondientes al 3.° y 4.° trimestre del año 1900, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril próximo pasado, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos les parará el perjuicio á que hubiese lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 de dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto haciendo pública dicha providencia, siendo de esperar que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en esta Recaudación de arbitrios municipales en los días 25, 26 y 27 del mes actual sinó quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Tortosa 24 de Enero de 1901.—El Alcalde, *Eduardo Rico.*

POSTRES VARIOS

ROBO

A Federico Chueca
vendo en tranvía
un dije le robaron
el otro día.
De seguro fué alguno
de los *tres Ratas*
á quienes con la jota
dió tanta fama.
Si el que le robó el dije
le coje Chueca,
no es mala *solfeadura*
la que se lleva!
¡Le copia íntegra
en el cuerpo, la jota
de *La gran vía!*

* *

Notas cómicas

El colmo de la precisión:

La mujer.—Sí, Enrique: te amaré hasta exhalar mi último suspiro.

El marido.—¿Inclusive?

QUINTA DE 1901

Los mozos del actual alistamiento, podrán redimirse del servicio militar, depositando en el Banco de Tortosa, Casa de banca ó de comercio, de confianza para ambas partes contratantes la única cantidad de 750 pesetas é ingresando en la gran *Asociación de padres de familia* **La Nacional** antes del día diez de Febrero próximo, que es el sorteo, respondiendo esta empresa de la redención á metálico en cualquier época de los 12 años que, entre activo y reservas dura el servicio á que vienen obligados los mozos, con lo que se obtendrá seguridad y economía, dignas de tenerse en consideración.

Para más detalles dirigirse á su representante en esta ciudad, D. Domingo Quinzá, Santa Ana, 1, principal.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 Á 10 PESETAS
DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS.
ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE
Á 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ
LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.--ROSA, 11. TORTOSA

EMULSION NADAL (**Es la mejor y más agradable**) Con **80 por 100** aceite hígado bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la **tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.** Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; **indispensable** á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema flúida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

ACADEMIA DE CORTE
DIRIGIDA POR
DOÑA MATILDE VIZCARRO Y CIURANA
establecida en la calle de San Roque, núm. 2, piso 3.°

El día 15 de Febrero, se abrirá la Academia de corte que dirige dicha señora, en la que se dará enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, señoritas y niñas, así como tambien toda clase de ropa blanca.

Dará lecciones á domicilio satisfaciendo 20 pesetas de una sola vez y 15 pts. mensuales, y abrirá dos clases, por cuya asistencia satisfarán las alumnas 10 pesetas de matrícula y 5 ó 2 pesetas mensuales, segun asistan á las clases de la tarde que durará de 15 á 18 (3 á 6 tarde) ó á la de la noche que durará de 19 á 20 (7 á 8 noche).



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PRECEPTOS HIGIÈNICOS
que debe observar la mujer durante
EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO
POR EL
DR. D. F. VIDAL SOLARES
de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.
7.ª EDICION

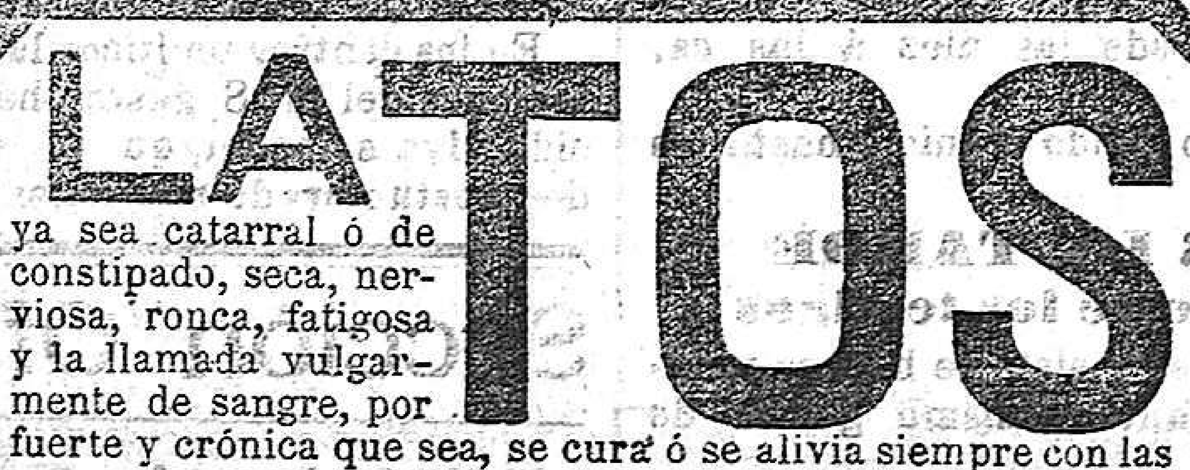
Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 200 figuraasin tercaladas en el texto y 470 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

Las personas que deseen comprar esta obra, y sean suscriptores del DIARIO, pueden adquirirla en esta Administración por pesetas 5'5o.

PASEO DE GRACIA, 86.--BARCELONA



ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

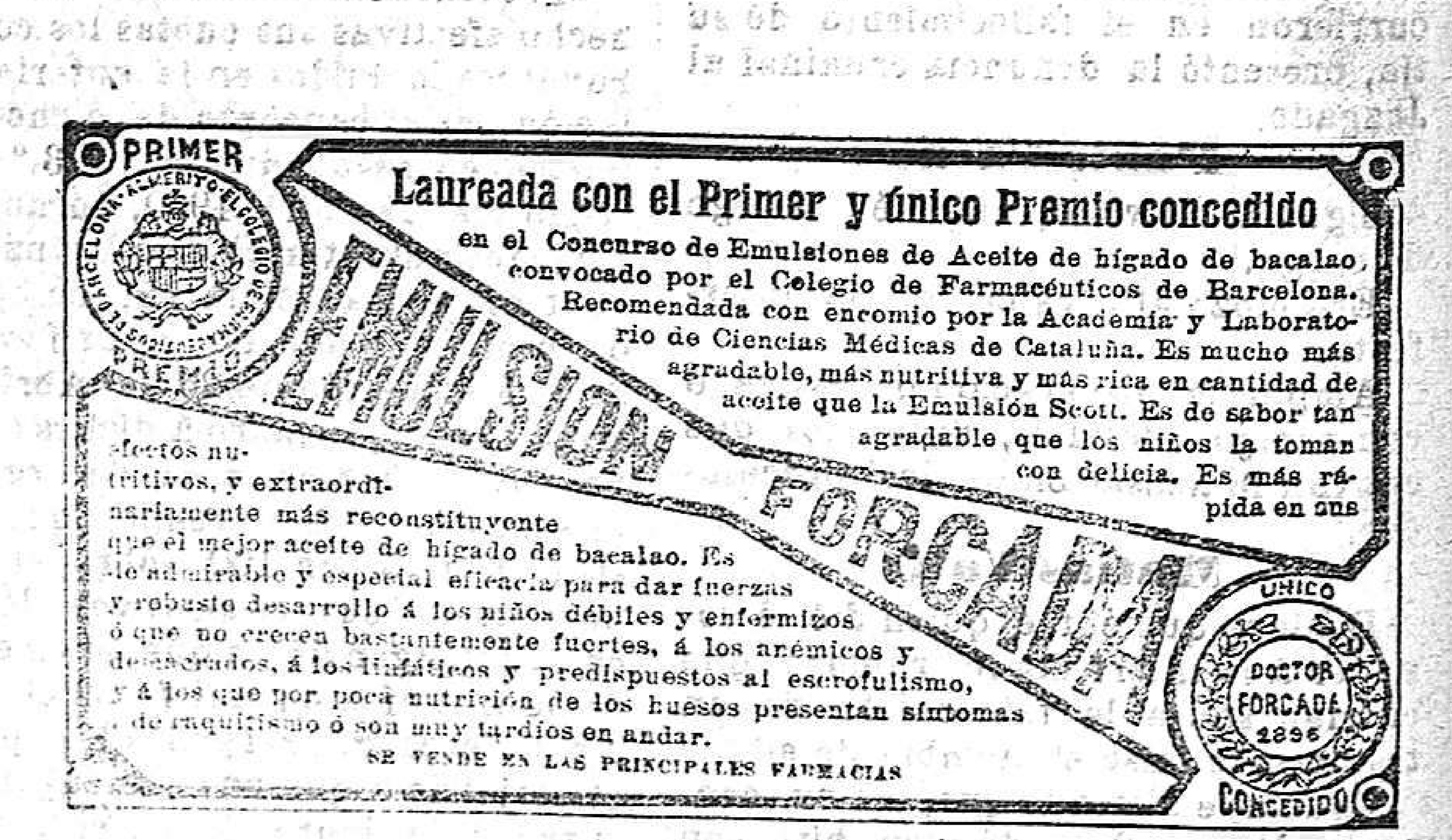
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.





Representante en TORTOSA, **Droguería de D. Enrique Carpa.**
En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de gaseosas.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. }
OFICINAS.. Palma Alta, 13. } **MADRID.**
De venta en esta ciudad, **D. Francisco Cantrell y Sala.**